

María Tessy Torres Sánchez

RESUMEN

Abogada titulada por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Máster en Administración Pública por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (adscrito a la Universidad Complutense de Madrid). Su área de especialización es la fiscalización de diversas actividades económicas.

Torres se ha desempeñado en importantes cargos, como: gerente de Supervisión y Fiscalización del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), así como del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel), donde también fue miembro del Tribunal de Solución de Controversias. Además, ocupó el cargo de directora de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos del OEFA. Desde enero del presente año asumió funciones como Jefa (e) del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - Osinfor, en adición a sus funciones como Presidenta del Consejo Directivo del OEFA, hasta que se designe al titular de dicha entidad.

Ha ejercido la docencia como catedrática en la Universidad del Pacífico y en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en materias como políticas de competencia, propiedad intelectual, fiscalización, protección al consumidor, estrategias de supervisión, procedimiento administrativo sancionador y cálculo de multas.

EDUCACIÓN

2015

- **Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (adscrito a la Universidad Complutense de Madrid)**

Maestría en Administración Pública

2004

- **Pontificia Universidad Católica del Perú**

Titulada en Derecho

1999

- **Pontificia Universidad Católica del Perú**

Bachiller en Derecho

ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

2016

- **Escuela de la Competencia y de la Propiedad Intelectual Indecopi**

Curso de Especialización de Análisis de Impacto Regulatorio

Curso sobre Diseño y Análisis de Políticas Públicas

2015

- **Escuela de la Competencia y de la Propiedad Intelectual Indecopi en cooperación con la Universidad de Alicante - Programa de Formación**

Introducción al Diseño, Implementación y Evaluación de Políticas Públicas

- **Universidad de Piura**

Diplomado en Derecho Sancionador

2012

- **Universidad ESAN**

Programa de Especialización en Dirección de Personas - PEE

2001 - 2002

- **Universidad Andina Simón Bolívar - Sede Ecuador**

Especialización Superior en Derecho y Gestión de las Telecomunicaciones

2001

- **Escuela de Administración de Negocios para Graduados - ESAN**

Diploma en Finanzas y Derecho Empresarial para Abogados

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- **Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - Indecopi**

Del 2012 al 31 de julio del 2016

Logros

- Gerente fundadora del área, diseño de indicadores de efectividad y procedimientos ISO.
- Definición de los ejes de actuación para la elaboración del plan de supervisión.
- Desarrollo de herramientas automatizadas de supervisión.
- Elaboración de metodologías de cálculo de multas en materia de diversos sectores.
- Impulso de mejora de la normativa.

Gerente de Supervisión y Fiscalización

Responsable de la supervisión de proveedores del sector financiero, educativo, transportes, salud, en materia de consumidor y competencia desleal y de entidades públicas en materia de barreras burocráticas. Apoyo a los órganos resolutivos en la etapa instructiva, incluyendo el cálculo de multas.

- **Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA**

2009 - 2011

Logros

- Asunción de las funciones sancionadoras transferidas del Osinergmin en materia de minería, hidrocarburos, gas y electricidad.
- Organización del área. Diseño de metodología de cálculo de multas del sector de minería e hidrocarburos.
- Impulsora, coordinadora y docente del Programa de Especialización en Supervisión y Fiscalización del Medio Ambiente - ESAN.

Directora de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos

Resolutora de primera instancia, encargada de la fase instructiva y sancionadora de los procedimientos administrativos sancionadores por infracciones ambientales y de la determinación de sanciones.

Secretaria general (e)

Miembro de la Comisión de Transferencia Osinergmin - OEFA

- **Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - Osiptel**

2003-2009

Logros

- Reorganización del área. Diseño de indicadores de efectividad y procedimientos ISO.
- Desarrollo de herramientas automatizadas de supervisión. Impulso de mejora de la normativa.

Gerente de Fiscalización y Supervisión

Responsable de establecer estrategias, políticas y objetivos de la gerencia y de dirigir su implementación y logro a través del desarrollo de las labores de supervisión.

- **Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción**

2002

Logros

- Establecimiento de metodología de trabajo en asignación de frecuencias de radiodifusión, asociada al principio de prelación.
- Impulso de mejora de la normativa.

Asesora del despacho del viceministro de Comunicaciones

Responsable de elaborar opiniones y emitir informes a ser suscritos por la Alta Dirección requeridos por el Congreso de la República y otras ramas del Ejecutivo.

TRIBUNAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS - OSIPTEL

Desde abril - Designación como miembro en el 2016

Resolución Suprema N° 084-2016-PCM

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- **Buenas Prácticas en Gestión Pública 2016**

“Controla tus reclamos: Contribuyendo con el cumplimiento de la Ley y con la gestión del servicio al cliente”

Reconocimiento como buena práctica en Gestión Pública

Categoría: Fiscalización y Cumplimiento de la Ley

- **Buenas Prácticas en Gestión Pública 2015**

“Examínate: Fortaleciendo la fiscalización y el cumplimiento de la ley del servicio educativo de colegios particulares”

Premio: Primer puesto

Categoría: Fiscalización y Cumplimiento de la Ley

“Automatización del cálculo de sanciones en el Indecopi: Mejorando la predictibilidad para impulsar el cumplimiento de las normas”

Premio: Primer puesto

Categoría: Predictibilidad de los Procesos Regulatorios

- **Prácticas de Buen Gobierno 2014**

Reconocimiento a las Prácticas de Buen Gobierno en las Entidades del Poder Ejecutivo 2014 - PCM

Premio: Primer puesto

Categoría: Transparencia

- **Buenas Prácticas en Gestión Pública 2006**

“Gestión del Conocimiento para la supervisión de la Gerencia de Fiscalización de Osiptel”

Reconocimiento como buena práctica en Gestión Pública

Categoría: Sistema de Gestión Interna

EXPERIENCIA COMO DOCENTE

2016

- **Pontificia Universidad Católica del Perú**

Curso de Especialización en Fiscalización

2015

- **Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual (Indecopi)**

XVIII Curso de Extensión Universitaria en Políticas de Competencia y Propiedad Intelectual (desde el 2014)

2014

- **Universidad del Pacífico**

Programa de Especialización en Protección al Consumidor

- **Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual (Indecopi)**

III y IV Curso de Formación en Temas de Derecho Administrativo

La sanción, distinción entre sanciones y otras medidas afines

Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual (Indecopi) - III Curso de Políticas de Competencia y Propiedad Intelectual”

PANELISTA Y PONENTE

2014

- **I Foro Internacional Enforcement**

Ponencia: “Fortalecimiento de la supervisión para garantizar el cumplimiento de la ley”,
Pontificia Universidad Católica del Perú.
<http://escuela.indecopi.gob.pe/images/Mejores_Practicas_web_HIP.pdf>

2015

- **Coordinadora y ponente en el XX Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo - CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública de los siguientes paneles:**

- “La garantía del cumplimiento de la ley a partir del uso de herramientas de enforcement”
- “Fortalecimiento del cumplimiento de la ley para lograr servicios educativos de calidad”

2016

- **Círculo de Derecho Administrativo - Pontificia Universidad Católica del Perú**

“Seminario de Protección al Consumidor”

PUBLICACIONES

- “Implementación de herramientas sistematizadas de supervisión, fiscalización y sanción para mejorar la predictibilidad y fomentar el cumplimiento de las normas”. XX Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y Administración Pública. Lima, Perú. Noviembre del 2015, coautoría. <http://www.gestionpublica.gob.pe/xx-congreso-clad/?page_id=22>.
- “Fortalecimiento de la eficacia del cumplimiento de las normas para el logro de los objetivos de las políticas públicas del sector educación”. XX Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y Administración Pública. Lima, Perú. Noviembre del 2015. <http://www.gestionpublica.gob.pe/xx-congreso-clad/?page_id=22>.
- *Eliminación de barreras burocráticas*. Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual. Indecopi Setiembre del 2015, coautoría. <http://escuela.indecopi.gob.pe/images/Eliminacion_de_Barreras_Burocraticas_HIP.pdf>
- *Libro de reclamaciones* - Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - Indecopi Setiembre del 2015, coautoría. <http://escuela.indecopi.gob.pe/images/Libro_de_reclamaciones_HIP.pdf>.
- *Nueva Ley General de Sociedades*. Ed. Consultores Jurídicos Asociados 284p.
- *Manual de legislación, minutas y solicitudes de asuntos no contenciosos de competencia notarial*, coautoría. Ed. Consultores Jurídicos Asociados, 168 p.
- *Manual de legislación y contratos mercantiles* (dos tomos), coautoría. Ed. Consultores Jurídicos Asociados.